

La imagen



El Colegio de Abogados organiza la jura de nuevos miembros en los juzgados de Berja

El Colegio de Abogados de Almería organizó el pasado viernes en la sede judicial de Berja un acto solemne de jura de nuevos miembros. Se incorporan Olga González Puertas (padrino Juan Luis de Aynat), María Dolores Martín Herrera (madrina María

Belén Garro), Soledad Jiménez de Cisneros Gutiérrez (apadrinan Juan Francisco Núñez y la magistrada Soledad Jiménez de Cisneros Cid), Bernardina Durán Maldonado (madrina María Dolores López) y Vanesa Montero Lupión (padrino Aquilino Garfias).

Autoescuelas contra las ofertas engañosas

Consumo
Asoproal aconseja exigir el contrato y las cláusulas por escrito y denunciar a Consumo en caso de abuso

LA VOZ
Redacción

Las autoescuelas asociadas de la provincia agrupadas en Asoproal han acordado hacer "un frente común contra la proliferación de posibles ofertas engañosas en algunas empresas del sector", con el fin de que los usuarios de las diferentes escuelas dispongan de toda la información sobre lo que cuesta sacarse el carnet de conducir cuando van a realizar su matrícula.

Los miembros de este colectivo recomiendan a los alumnos que antes de con-

tratar un servicio exijan que se les informe con detalle y, a poder ser por escrito, "de las condiciones del contrato para evitar luego posibles sorpresas con la letra pequeña", ya que, advierten de que lo que se publicita a bajo coste no siempre se corresponde con el coste real del servicio, "y al final lo que se comercializa como barato, luego sale caro".

La directiva de la Asociación Asoproal, ante "las quejas recibidas por parte de algunos usuarios", les recomienda que, en caso de que los precios ofertados en un primer momento no se correspondan con los cobrados finalmente, soliciten la correspondiente clarificación a los responsables de la autoescuela, y si finalmente no llegan a un acuerdo, que acudan a la oficina de consumo.

La investigación sobre el gas continúa abierta

Instalaciones
La Policía imputa a los gestores de las empresas, pero no acusa a los empleados de base

LA VOZ
Redacción

La Policía Nacional mantiene abierta la investigación sobre la presunta trama de fraude en las revisiones del gas. Los agentes estudian el número de víctimas y si hubo coacciones a los vecinos como amenazas de cortes de suministro si no se reali-

zaban las revisiones ofertadas por las empresas, entre ellas una de la capital.

Existe un procedimiento administrativo sobre posibles impagos a la Seguridad Social y una proceso por presuntos delitos desarrollado por la Policía Nacional. La investigación ha señalado que las imputaciones corresponden únicamente a gestores de las empresas o a personas con cargos de responsabilidad y, contrariamente a informaciones iniciales, desvincula a los trabajadores de base de las imputaciones penales.

Feria del Consumo Responsable
Sábado 29 de Marzo

Lugar: Plaza Vieja, Plaza de la UNED, Plaza de la Catedral y calles adyacentes
Horario: de 11:00 h. a 23:00 h.

conciertos, talleres, exhibiciones, catas, degustaciones, charlas, demostraciones, mercado de productos ecológicos y mucho más, lo nunca visto en Almería sobre el mundo ecológico y el consumo responsable.

Consume sin complejos

aiRe
Almería Integración y Responsabilidad Social

UNIÓN EUROPEA AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA
FONDO SOCIAL EUROPEO
PERIODO 2007-2013: P.O. "ADAPTABILIDAD Y EMPLEO" - CONVOCATORIA 2011